



SPLIT FINANCIERO

GENTERA BUSCA ADQUIRIR EL 100% DE CONCRÉDITO

POR JULIO PILOTZI

Julopilotzi@hotmail.com / @julopilotzi

Gentera ha iniciado el proceso para adquirir el 25.1% restante de participación en ConCrédito, su filial enfocada en servicios financieros alternativos.

De concretarse esta operación, la compañía pasaría a controlar la totalidad del capital social de ConCrédito, fortaleciendo así su estructura operativa y su presencia en el mercado mexicano de microfinanzas. La adquisición, de la que se sabe el monto podría alcanzar hasta 2,495 millones de pesos (alrededor de 123 millones de dólares), se realizará en un plazo estimado de 120 días. Eso sí, la operación está sujeta a negociaciones adicionales, así como a la aprobación de órganos corporativos y autoridades regulatorias.

La decisión de avanzar hacia el control total de ConCrédito responde al sólido desempeño que ha mostrado esta empresa en los últimos años. Su modelo de negocio ha sido clave para acercar servicios financieros a personas que históricamente han tenido poco acceso al sistema bancario formal, especialmente en zonas de difícil cobertura. Gentera ya contaba con una participación mayoritaria en esta empresa, por lo que la compra del porcentaje restante representa un paso lógico para optimizar su gestión y alinear objetivos estratégicos de manera integral.

ConCrédito opera a través de una red de promotores independientes que facilitan el otorgamiento de créditos y productos financieros

a microempresarios. Además, integra otras unidades como Fin Útil, Comfu, Talento ConCrédito y Fincrementar, lo que le permite ofrecer una gama más amplia de soluciones financieras personalizadas, desde microcréditos hasta productos de desarrollo personal y profesional.

La compra total de esta filial permitirá a Gentera, que preside Carlos Labarthe y dirige Enrique Majós, operar bajo un esquema de mayor eficiencia, simplificando procesos de toma de decisiones y acelerando la integración tecnológica y operativa.

Esto se traduciría en una capacidad reforzada para diseñar productos más innovadores y responder con agilidad a las necesidades del mercado. La inclusión financiera es por lo que ha trabajado por años el sistema financiero nacional, por ello la gran relevancia de seguir empujando este camino y la transformación digital son prioridades del sector, esta firma busca consolidarse como un actor líder en soluciones accesibles para emprendedores y pequeños negocios. Con esta operación, da un paso decisivo hacia un modelo de negocio más integrado, competitivo y preparado para afrontar los retos del futuro financiero en México.

La transacción, aunque aún no ha sido formalmente concluida, representa una señal

clara del rumbo que la institución desea seguir en los próximos años: fortalecer su portafolio, controlar de manera directa sus principales vehículos operativos y responder de manera proactiva a las oportunidades que ofrece el mercado mexicano de microfinanzas y financiamiento alternativo. Por ahí hay otras formas que vienen trabajando sobre su propio esquema algunos funcionándole más que a otros, así como los casos que se han empujado de bancos digitales y hoy son en gran fracaso. Así que ya veremos cómo avanza esta propuesta, pero el deseo siempre es que sea un éxito al estar involucrado el proyecto de impulso de otros que apuestan por hacerse de recursos para cumplir sus propios sueños.

Justificada suspensión. Una estocada más le han dado a la Concanaco. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que preside Juan José Sierra Álvarez, ha respaldó la suspensión temporal de Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de Concanaco Servytur, al considerar que incurrió en violaciones a los estatutos internos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Donde le mandan a decir que la decisión recordada usted tomada el pasado 4 de abril por la Comisión Ejecutiva del CCE, se basó en que el empresario actuó de forma unilateral y en desacato a acuerdos tomados por consenso en el organismo. Es decir, actuar de mala fe, pensando en congraciarse con el segundo piso de la 4T.

Hoy, dice la Coparmex, que la medida no respondió a un desacuerdo político o ideológico, sino a un tema estrictamente institucional, ya que las acciones de De la Torre habrían contravenido decisiones tomadas por unanimidad dentro del CCE, rompiendo así con la cohesión que rige la actuación del organismo. Así que más allá de lo que se sabe en el tema del Infonavit, la irresponsabilidad de De la Torre de Stéffano, va más allá, porque por más que se queje, y busque justificar su actuar, y ahora se haga ese organismo el ofendido, le mandan a decir que no le funcionará, ¿qué tendría que suceder para superar este penoso episodio?, quizá que Octavio de la Torre, renuncie a la Concanaco, y refundarlo para eliminar el pasado penoso que persigue a este gremio.

Porque la claridad del mensaje enviado es que la suspensión se dirigió al individuo y no a la institución que representa, reafirmando que la Concanaco Servytur continúa siendo parte del CCE. El exhorto es de corregir el rumbo institucional y restablecer la interlocución con el organismo cúpula. ¿Lo hará? Ya lo veremos, lo vemos complicado porque, de la Torre de Stéffano, viene que un respaldo de quien se han apoderado de ese organismo desde hace ya varios relevos, cuyos personajes han sido señalados por conducirse con opacidad en el manejo de recursos, que incluso dio pie a denuncias penales desde la época de Enrique Solana. Seguramente a esta historia aún le faltan muchos capítulos.